



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/13146

06/06/2017

37055

AUTOR/A: ALONSO CANTORNÉ, Félix (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

Consultados los datos obrantes en el Registro de Contratos del Sector Público, no consta contrato alguno adjudicado por el Ministerio de Hacienda y Función Pública a la empresa Isolux Corsán desde el año 2010.

No obstante, se informa que, si bien con cargo a la aplicación presupuestaria 31.03.923A.63 “Gastos de diversos Ministerios”, no se han realizado contratos con el grupo empresarial Isolux Corsán en el período indicado, en relación con la encomienda a la Sociedad Mercantil Estatal de Gestión Inmobiliaria de Patrimonio (SEGIPSA) relativa a la rehabilitación de la que fuera sede del Banco de España en Soria, esta sociedad contrató la ejecución de las obras con CORSAN-CORVIAM CONSTRUCCIÓN, S.A. A continuación se facilitan los datos sobre dicho contrato:

- Fecha de contrato: 10 de enero de 2012.
- Fecha de resolución de contrato: 12 de julio de 2016.
- Importes abonados hasta la resolución: 1.353.852,22 euros (sin IVA).

Madrid, 19 de julio de 2017